REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 17 DEL DÍA__25___ DEL MES DE _Enero_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Lograr la selección de instructores de acuerdo con lo contemplado en la Circular N°3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021– Contratación de servicios personales 2022.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JUAN CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO	79644830	X			COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	jccristancho@sena.edu.co	15454	Sí	
2	MARÍA CECILIA PÉREZ COY	51999679	X			COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	ceciliaperez@sena.edu.co	15500	Sí	
3	CESAR AUGUSTO RAMOS BURGOS	19424030	X			COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	cramos@sena.edu.co	15544	Sí	
4	EDWIN LOMBANA RIAÑO	79458680	X			INSTRUCTOR/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	elombana@misena.edu.co	15500	Sí	
5	EDNA XIMENA DÍAZ RODRÍGUEZ	1075235294	X			INSTRUCTOR/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	exdiaz4@misena.edu.co	15500	Sí	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 17		
PLANEACIÓN NECESIDADES CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2022		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, enero 25 de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR: Virtual Microsoft Teams : https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/EZcwh9JlNNREpTG5IeF_NYYBPuNIgqNW6Id9DxMq4mIXJQ https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/EWXas0whABFMtct57EeB0LQBuhXFmoVr3DQuz6KDI63vzQ	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Gestión Industrial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Instalación de la mesa de trabajo y/o comité de selección conforme a la resolución de comité de verificación y escogencia.
2. Socialización circular y lineamientos para seguir para el proceso de selección de instructores del Banco de Instructores 2022.
3. Perfil del instructor o instructores a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa.
4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente.
5. Selección del aspirante que remplazara a la instructora que rechazo el contrato.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Lograr la selección de instructores de acuerdo con lo contemplado en la Circular N°3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021– Contratación de servicios personales 2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Instalación del equipo de trabajo y/o comité de selección:** Este comité se conformó mediante la resolución 11-06576 del 21 de octubre de 2021.

ÁREA O PROGRAMA DE FORMACIÓN	INTEGRANTES COMITÉ
Gestión Integrada de la Calidad	Juan Carlos Cristancho Chaparro, María Cecilia Pérez Coy, Cesar Augusto Ramos Burgos, Edwin Lombana Riaño, Edna Ximena Díaz Rodríguez

2. Socialización de las circulares y normatividad:

Circular 3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021.
Circular 3-2021-000209 del 28 de octubre de 2021.

3. Perfil del instructor a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa

FORMACIÓN	EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIZACIÓN
Convocatoria: **5819, 6679 y 6699** El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Ingenieros de diferentes áreas de las ciencias. y/o Administrador de empresas.	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión Especialista en Sistemas de Gestión de la Calidad.

4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente:

De acuerdo al acta de selección número 3 en donde se habían seleccionado todos los aspirantes para las dieciocho (18) necesidades que tenía el centro de formación , la señora Adriana Elizabeth Granados Zapata no acepto el contrato y lo rechazo por medio de la plataforma Secop 2 y de igual forma envío un correo en donde manifestaba que no podía continuar con el proceso de este modo surge una (1) nueva necesidad de contratación para cubrir la vacante disponible. (Se anexa pantallazos de el rechazo del contrato por parte de la aspirante al final del acta.)

5. Selección del aspirante que remplazara a la instructora que rechazo el contrato.

Conforme a los lineamientos estipulados en la circular 3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021 numeral 4.1 y teniendo en cuentas las modificaciones establecidas por la circular 01-3-2021-000209 del 28 de octubre de 2021; se realizó la verificación y validación de los documentos que cada aspirante subió a la APE en el momento de su inscripción y se

verificaron los puntajes según la tabla 2. Ponderación establecida para el puntaje automático de hojas de vida conforme a la categoría y tipo de perfil, que se encuentra en los términos y condiciones para la Invitación pública de conformación del Banco de Instructores SENA 2022 a nivel nacional del tipo Contratistas Servicios Personales (https://ape.sena.edu.co/personas/paginas/convocatorias/nacionales/aspiraci%c3%b3n-al-banco-de-instructores-sena-2022.aspx). Los resultados por cada convocatoria fueron los siguientes:

N°	Tipo y número documento	Nombres y Apellidos	Resultado definitivo	Estado
1	CC - 79963641	WILLIAM EDUARDO GALVIS CIFUENTES	81,13	Seleccionado
2	CC - 51936722	SANDRA ROCIO MEZA ESPEJO	80,07	Seleccionado
3	CC - 80926823	JOHANN ENRIQUE GIL TOQUICA	79,18	Seleccionado
4	CC - 11186346	CARLOS HERNAN CRUZ CASTRO	79,07	Seleccionado
5	CC - 80443711	JORGE HUMBERTO VILLAMARIN NAVEROS	78,19	Seleccionado
6	CC - 79538529	LUIS MARIO SOSA RUEDA	78,07	Seleccionado
7	CC - 11187164	NELSON MAURICIO REYES CASTAÑO	77,03	Seleccionado
8	CC - 79616938	ALVARO ANTONIO MEDINA PINTO	76,87	Seleccionado
9	CC - 52322891	ADRIANA ELIZABETH GRANADOS ZAPATA	75,25	Seleccionado (Rechazo el contrato en la plataforma Secop 2, se anexa evidencia al final del acta).
10	CC - 79368350	ALFONSO BERNAL DIAZ	73,6	Seleccionado
11	CC - 19107182	RAFAEL TOBIAS MORENO DURAN	72,2	Seleccionado
12	CC - 80809622	RAFAEL EMILIO GARZON MORENO	70,64	Seleccionado
13	CC - 53016937	MARIA DEL PILAR MARTINEZ FLOREZ	70,49	Seleccionado
14	CC - 1013578837	FABIAN GORDILLO BUITRAGO	69,36	El aspirante Fabian Gordillo había aceptado la oferta inicialmente por la Ape , pero cuando se le llamo para que conociera la oferta del centro de gestión industrial, no tenia disponibilidad de tiempo para aceptar la vacante ya que se encontraba trabajando con otra empresa. (Se anexa al final del acta el correo

				electrónico que se le envío al aspirante).
15	CC - 80439227	ALEXANDER VARGAS LOPEZ	69,16	Seleccionado
16	CC - 52902263	SANDRA MILENA VANEGAS CABALLERO	68,19	Rechazó oferta. (Se anexa al final del acta la evidencia)
17	CC - 1032439328	MARIA PAULA HERRERA SEGURA	68,05	Seleccionado
18	CC - 84086881	LUIS MIGUEL LEVETE LOPEZ	67,51	Seleccionado
19	CC - 52355729	LINA PAOLA VARGAS RIVEROS	66,89	Seleccionado
20	CC - 52660538	MARIA ELENA ROZO CORTES	66,6	La aspirante Maria Elena Rozo había aceptado la oferta inicialmente por la Ape , pero cuando se le llamo para que conociera la oferta del centro de gestión industrial, no tenia disponibilidad de tiempo para aceptar la vacante ya que se encontraba trabajando con otra empresa. (Se anexa al final del acta el correo electrónico que se le envío al aspirante).
21	CC - 1033757060	YURY HASBLEIDY BERNAL RODRIGUEZ	65,82	Seleccionado
22	CC - 79048210	RUBEN DARIO VASQUEZ FRANCO	62,19	Seleccionado (toma la vacante dejada por

				Adriana Elizabeth Granados Zapata).
23	CC - 53102771	DEISSY SAMANDA PINZON ACEVEDO	59,53	Disponible
24	CC - 1010185761	EDWIN SNEYDER GUALTEROS HERNANDEZ	57,98	Disponible
25	CC - 1013624358	KATERINE GARCIA ALBA	57,74	Disponible
26	CC - 52769292	FABIOLA AREVALO TORRES	57,24	Disponible
27	CC - 1024534564	JOHAN STEVEN GONZALEZ SANCHEZ	55,52	Disponible
28	CC - 52085356	ROCIODEL PILAR RONCANCIO PEÑA	52,12	Disponible
29	CC - 51894904	ROCIO PANTOJA FRANCO	52,01	Disponible
30	CC - 28556276	ADRIANA ROCIO LOZANO ANDRADE	51,55	Disponible

Conforme a la tabla anterior y a lo consignado en el acta número 3 de selección e instructores y siguiendo los criterios establecidos en la circular numeral 4.1 se debe seleccionar a los aspirantes siguiendo el estricto orden de puntaje , de este modo el aspirante que se selecciona es :

Tipo y número documento	**Nombres y Apellidos**	**Resultado definitivo**	**Estado**
CC - 79048210	RUBEN DARIO VASQUEZ FRANCO	62,19	Disponible

CONCLUSIONES

1. Para la necesidad de una (1) vacantes del programa de formación Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo se logro la selección de un (1) aspirante y este proceso se realizo mediante la Agencia Publica de Empleo -Banco instructores 2022.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Publicación en el Blog del Centro	Cristian David Velandia Sastre	A partir del 26 de enero de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

ANEXOS:

1. **ADRIANA ELIZABETH GRANADOS**

Respuesta contrato 2022

AG Adriana Granados <adriana_egz@yahoo.com>
Para Cristian David Velandia Sastre

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

sábado 22/01/2022 9:30 p. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 20/01/2032

Cristian buen día..

Agradeciendo de antemano la oportunidad brindada, no obstante informo que por motivos personales debo rechazar el contrato 2022...esperando que a futuro, pueda volver a aspirar retornar a este estimado centro e institución...

Teniendo en cuenta lo anterior, confirmo que la gestión de rechazo ya fue realizada en SECOP II..

Mil gracias y muchos éxitos a uds y el CGI..

Cordial saludo,

Enviado desde Yahoo Mail para Android